DOMINGO 10 DE ABRIL DE 2022 Edición 11.643 / Año XXXI / 08 págs

elovallino.cl / @elovallino / elovallino $250

El Ovallino

PADRASTRO CULPABLE CUMPLIRÁ CONDENA EN "LIBERTAD VIGILADA"

PREOCUPACIÓN EN FAMILIA POR SENTENCIA DE ABUSO SEXUAL

Familiares de la víctima, quien tendría entre cinco y diez años cuando se iniciaron los episodios de violencia sexual, destacaron su preocupación por la medida de libertad vigilada hacia el sentenciado, ya que consideran que es posible que el victimario pueda acosar e intimidar a la joven en los espacios del pequeño pueblo en el que viven. 03

EN LOS CFT ESTATALES DEL PAÍS

MÁS DE 8.700 ESTUDIANTES YA SE HAN MATRICULADO

08

CANTANTE OVALLINA BABY NATU

"OVALLE DESPEGA EN LA MÚSICA URBANA" 04

CEDIDA

INCENDIO FORESTAL EN MONTE PATRIA HA CONSUMIDO MÁS DE 120 HECTÁREAS 02

TORNEO REGIONAL FEMENINO DE FÚTBOL

CSD OVALLE Y VEGAS VERDES PASAN A LA GRAN FINAL 05

ALUMNOS ESCOGIERON A SUS REPRESENTANTES ESTUDIANTILES

ESCUELA JOSÉ TOMÁS OVALLE VIVIÓ SU FIESTA DEMOCRÁTICA 07

HELICÓPTERO APOYÓ EN LABORES DE CONTROL DEL FUEGO

Incendio forestal ha consumido más de 120 hectáreas en Monte Patria

ESTEFANÍA GONZÁLEZ
Monte Patria

Durante la jornada de ayer 30 brigadistas de Conaf trabajaron en los focos aún activos. Siete familias perdieron sus viviendas bajo las llamas

Durante toda la jornada de ayer se mantuvo activo el trabajo para el control del incendio que afecta a la zona de El Coipo y Semita en Monte Patria, y que desde la tarde del viernes y hasta el cierre de esta edición había afectado más de 120 hectáreas.

Es así como durante todo el día los brigadistas de Conaf, junto a un helicóptero que llegó a apoyar sus labores durante la tarde lograron contener el siniestro, que continúa con Alerta Roja.

Según el último reporte de la Corporación Nacional Forestal, Conaf, han sido 120 las hectáreas consumidas por el fuego, resultando afectadas siete viviendas y dos bodegas.

Ernesto Flores, jefe provincial de Conaf Limarí detalló que, "el incendio forestal se encuentra en combate, su condición es contenida, la superficie afectada es de bosque, matorral, pastizales y cultivos agrícolas. Se encuentran afectadas siete casas y dos bodegas", asegurando que, "no hay personas lesionadas".

Flores informó además que hubo afectación de infraestructura crítica como APR y tendido eléctrico, "se encuentra trabajando en el lugar del siniestro tres brigadas de Conaf, un camión aljibe y un helicóptero de la Región Metropolitana, el total de la fuerza de tareas es de 30 personas".

Cristian Herrera, alcalde de Monte Patria manifestó que debido al trabajo de contención del siniestro se pudieron reducir los focos calientes, indicando que en esta etapa, en la cual el incendio ya está contenido se está levantando la información para "poder llegar prontamente con respuestas de emergencia hacia nuestra comuna".

"A las viviendas afectadas hay que sumar que hay una gran pérdida en términos productivos, ya que son familias que viven de lo que cosechan en sus hijuelas y que fue dañado absolutamente, algunos son usuarios de Indap, que es parte del levantamiento y otros que no, por lo tanto, vamos a requerir que venga un apoyo directo económico para esas familias".

El edil agregó que las primeras ayudas contemplan viviendas de emergencia para las familias afectadas, víveres y contención psicosocial.

"En minutos siete familias perdieron todo lo que habían construido en toda su vida, nosotros como municipio seguimos presentes con el levantamiento de información para buscar los apoyos necesarios", sostuvo Herrera.

Galo Luna, delegado presidencial provincial indicó que durante el día se trabajó con un dron para identificar los focos susceptibles de reactivación, en el despeje de las rutas, entrega de agua potable a las familias que se vieron afectadas y el catastro social, lo que "nos va a permitir dimensionar las necesidades que requiere el sector más afectado". "En el último reporte logramos establecer la estrategia, vamos a continuar con el apoyo aéreo del helicóptero sábado y domingo, también hemos decidido levantar, por el momento, el comando de incidentes, dado que el incendio se encuentra contenido, ya están trabajando las brigadas de Conaf y esperamos que la situación mejore bastante".

Quien también llegó a la zona fue la gobernadora regional Krist Naranjo, quien sostuvo que, "son 120 hectáreas quemadas, creemos que tenemos que llegar a las siete familias damnificadas y también recuperar su inversión dentro de sus predios. El comité de emergencia que se ha creado ha puesto el énfasis en poder llegar a estos focos que se están reactivando para poder extinguir este incendio, hay que estar pendiente y vamos a tener que avanzar con las familias que están en esta difícil situación".

Finalmente, Rubén Contador, director regional de la Onemi destacó el rápido actuar de las autoridades. "Destacamos la gestión que han hecho las autoridades a nivel local sumado a los equipos de primera respuesta que ha permitido lograr el control casi ya total del incendio, pero además lograr que no haya pérdida de vidas humanas, que eso es lo esencial en este tipo de eventos, mencionar que el comando de incidentes funcionó bastante bien, hubo una integración de todos los equipos de trabajo así es que todas la felicitaciones van para ellos".

EL OVALLINO

Siete familias perdieron sus casas y pertenencias en el incendio que se desató la tarde del viernes

> "EN MINUTOS SIETE FAMILIAS PERDIERON TODO LO QUE HABÍAN CONSTRUIDO EN TODA SU VIDA, NOSOTROS COMO MUNICIPIO SEGUIMOS PRESENTES CON EL LEVANTAMIENTO DE INFORMACIÓN PARA BUSCAR LOS APOYOS NECESARIOS"
>
> **CRISTIAN HERRERA**
> ALCALDE DE MONTE PATRIA

BOMBEROS LESIONADOS

Si bien no existieron heridos de gravedad producto del incendio, cinco voluntarios de Bomberos resultaron con lesiones durante sus labores.

"Nosotros el día viernes trabajamos en una alarma general de nuestro Cuerpo de Bomberos por lo que solicitamos apoyo de Cuerpos de Bomberos vecinos, como es el caso de Combarbalá, Ovalle y Los Vilos, quienes nos apoyaron con labores de contención durante la noche", sostuvo Juan Almonacid, comandante del Cuerpo de Bomberos de El Palqui, quien informó que "nosotros trabajamos hasta las 02 de la madrugada del sábado, hora en la cual definimos el incendio como controlado. Tuvimos cinco bomberos lesionados, uno con quemaduras y cuatro por fatiga, hasta el momento todos están bien y en sus casas".

Una de las grandes dificultades que Almonacid indicó, tuvo Bomberos, fue el terreno. "Las dificultades que nosotros tuvimos mayormente en el incendio correspondieron a los accesos, nosotros tenemos una geografía bastante especial, por lo tanto más que el agua a pesar que estamos en una situación hídrica compleja, fueron los accesos para nuestras unidades", añadiendo que, "respecto al agua tuvimos el apoyo de varios camiones aljibe el cual fue un elemento súper necesario y estuvo pronto en el momento del incidente".

APOYO SOLIDARIO

Durante la jornada de ayer también existió un gran despliegue para ir en ayuda de las familias damnificadas, es así como se estuvo recibiendo en el frontis municipal y la sede social de Colliguay Bajo colaboración de la comunidad. Mientras que las sedes de El Peñón y Semita se habilitaron como refugio y se realizaron ollas comunes.

Karina Salas, de la junta de vecinos de Colliguay Bajo, indicó que se hicieron "puerta a puerta para pedir alimentos y abrigo", agregando que también se contuvo a las personas damnificadas.

Es importante mencionar que se está trabajando en la reposición de los postes eléctricos dañados por le emergencia y se continuará entregando agua mediante camiones aljibe. En tanto, a partir del lunes, la municipalidad comenzaría la instalación de viviendas de emergencia para las familias afectadas.

TRAS UN LARGO Y TORTUOSO PROCESO JUDICIAL

Sentencia deja en libertad vigilada a ex padrastro acusado de abuso sexual a menor de edad

EL OVALLINO

Si bien en el juicio culminado esta semana se acreditó el abuso sexual contra una menor de edad, la sentencia otorgó libertad vigilada contra el culpable: su padrastro.

ROBERTO RIVAS SUÁREZ
Ovalle

Familiares de la víctima, quien tendría entre cinco y diez años cuando se iniciaron los episodios de violencia sexual, destacaron su preocupación por la medida de libertad vigilada hacia el sentenciado, ya que consideran que es posible que el victimario pueda acosar e intimidar a la joven en los espacios del pequeño pueblo en el que viven.

Si bien luego del largo y tortuoso proceso judicial se emitió un veredicto de culpabilidad y una sentencia de cinco años para el sujeto hallado responsable de abuso sexual, familiares de la víctima expresaron su preocupación ya que igual el individuo podrá estar en las calles durante el tiempo que dure la condena.

Sería el final de una causa en la que una joven reunió el valor para explicar a una tía lo que estaba pasando puertas adentro de su casa: estaba siendo víctima de violación y tocaciones continuadas por parte de su propio padrastro. Aunque a los familiares de la joven, el resultado les deja insatisfechos en sus deseos de alcanzar justicia.

DENUNCIA CON TEMOR

Aunque los hechos se conocieron y denunciaron en 2019, serían eventos continuados entre 2008 y 2018.

"La denuncia la hizo a una tía, porque a la niña le costó mucho poder contarle a alguien de su círculo cercano lo que pasaba. Ni la mamá ni la abuela al parecer le creían, por lo que sintió más confianza con su tía; ella indagó un poco y por eso decidieron hacer la denuncia formal en la PDI", explicó a El Ovallino un familiar directo de la joven víctima.

La víctima aseguró en la denuncia, que fue objeto de tocaciones de manera reiterada, y que incluso habría sido víctima de violación cuando todavía era menor, a los 14 años de edad.

En la última parte del juicio fue recién culminó esta semana, el sujeto resultó culpable, pero no de violación, sino de abuso sexual, lo que le valió una condena de cinco años de presido menor, pero que a la postre y en la misma sentencia se transformó en una condena de libertad vigilada por el mismo lapso.

El acta de sentencia destaca que "se acreditó a través de la prueba incorporada al juicio que el acusado realizó en contra de la víctima diversas acciones, las que tenían una clara connotación sexual, puesto que fueron en contacto con el cuerpo de víctima, acciones que se tradujeron en tocarle sus zonas (...) (Aunque) la prueba de cargo fue insuficiente para tener por acreditada la existencia del delito de violación atribuido al encartado", ya que no habría sido posible atribuirle con certeza al padrastro, la responsabilidad de otras agresiones sexuales mayores.

"Así que el sujeto ya está libre en su pueblo, (en la comuna de Río Hurtado) y ya se ha topado con la víctima en las calles, porque no hay mucho por donde se pueda ir. Por eso nosotros tememos algún tipo de represalia. Nos da esa sensación de inseguridad", explicó el familiar.

Señaló que recientemente ambos se encontraron en la calle cerca de la institución en la que estudia la joven.

"El tipo vive ahí mismo, cerca del liceo, y un día se le acercó mucho como intimidándola, así que nos preocupa esta situación. Lo que esperábamos era que el sujeto pagara por lo que hizo y que la separaran de ella. Nosotros sentimos que es una burla, ya que el sujeto se va a conseguir a la víctima en cada momento en las calles del pueblo. No entendemos cómo se puede dejar a una persona con un castigo de libertad vigilada".

La sentencia prohíbe ahora al culpable a aproximarse a la víctima y le obliga a cumplir con un programa de educación sexual.

> "AL VER AL SUJETO EN LIBERTAD, APUNTAN A LA CHICA COMO MENTIROSA, PORQUE ES MUY DIFÍCIL EXPLICAR QUE SE TRATA DE UNA SENTENCIA QUE LO DECLARÓ CULPABLE, PERO QUE ESTÁ VIGILADO, ES UN POCO CONFUSO"
>
> **FAMILIAR DIRECTO DE LA VÍCTIMA**

PRESIÓN PSICOLÓGICA

Resaltó el denunciante que con la libertad vigilada del sujeto, la víctima queda expuesta incluso a ser señalada como responsable de una falsa acusación.

"El tema es que a ella la han tildado de mentirosa y más aun con esta resolución. Al ver al sujeto en libertad, apuntan a la chica como mentirosa, porque es muy difícil explicarle a la gente que se trata de una sentencia que lo declaró culpable, pero que está vigilado, es un poco confuso para mucha gente. Muchos asumen que si está libre es porque es inocente, y eso no es así, así que la víctima está bajo mucho miedo, mucha presión y mucho estrés", acusó.

Por normativas legales y en estricto apego a la legislación vigente, se debe omitir datos como apellidos y direcciones, incluso de personas cercanas, que puedan ofrecer facilidad para identificar a la víctima, por ser esta menor de edad al momento del ilícito.

CANTANTE BABY NATU SE PRESENTÓ EN LA GIRA "MONEYMAN"

"Este año Ovalle despega y se posiciona en la música urbana"

La joven cantante ovallina explica su satisfacción por participar en la gira de los reconocidos autores nacionales y adelanta parte de su agenda para este año. Se viene una presentación junto a Pailita.

ROBERTO RIVAS SUÁREZ
Ovalle

La noche de este sábado fue especial para Baby Natu, la cantante ovallina de música urbana que se está abriendo espacio en el ambiente nacional, ya que tuvo la oportunidad de compartir escenario con artistas como Polimá WestCoast y Pablo Chill-e, quienes se presentaron en La Serena en la gira "Moneyman"

Así, la joven artista ovallina que incursionó en la música urbana desde 2019, mostró su satisfacción por las puertas que ahora se le están abriendo a su trabajo.

"Para mí es un gran logro porque soy la única ovallina en este concierto y siento que estoy representando a mi ciudad en este festival de música urbana, que es lo que me representa. Estoy súper emocionada y contenta porque es un gran escenario, un gran público, y de aquí sigue el éxito", señaló en conversación con El Ovallino.

Moneyman es una mini gira dentro de Chile en apenas unas cuatro o cinco ciudades, que nació del éxito de que tuvieron los cantantes urbanos Polimá WestCoast, Ithan Newyork, Galee Galee, Harry Nach y Pablo Chill-e, tras el éxito de su featuring del mismo nombre.

EL OVALLINO

La joven cantante ovallina Baby Natu adelantó que este será un buen año para la música urbana local

CARRERA EN ASCENSO

La carrera de la joven cantante comenzó a finales de 2019, cuando lanzó su primer tema.

"A partir de allí me empezaron a invitar a participar en distintas presentaciones, y tuve muy buen recibimiento a pesar de que tuve un solo tema, sobre todo porque en este ambiente son casi puros hombres los que cantan", recordó.

Pero con el inicio de la pandemia tuvo que tomar una pausa, que aprovechó para estudiar su otra pasión: Diseño y producción de Moda. Carrera técnica que culminó y que ha puesto en práctica con sus propias prendas.

"Esto me ayudó a proyectar mi ropa y hasta la imagen gráfica que se proyecta en video durante de mis conciertos y presentaciones. Yo misma me hago mis chaquetas, me hice una polera para el show y todo mi outfit. Me encanta todo esto de preparar mis shows, el escenario lo hago con mucho gusto", apuntó.

> "CREO QUE ESTOY ENTRANDO EN LA ESCENA SÚPER FUERTE Y ESTE AÑO OVALLE SE DESPEGA Y SE POSICIONA EN LA MÚSICA URBANA, ESTOY SEGURA DE ESO"
>
> **BABY NATU**
> CANTANTE

Tras la flexibilización en medio de la crisis sanitaria ha podido alternar escenarios con Franco El Gorila, Jordan el 23 y AK4-20.

"Así que creo que estoy entrando en la escena súper fuerte y este año Ovalle se despega y se posiciona en la música urbana, estoy segura de eso", asegura la joven.

EN AGENDA

Adelantó que para el 23 de abril tendrá una presentación en Ovalle en conjunto con el cantante Pailita, nacido en Punta Arenas pero de alcance nacional.

"Él se la jugó y desde su región se fue a Santiago y ahí comenzó a formalizar su carrera, ahora está generando mucha atención en las regiones. Será muy bueno alternar con él" destacó.

Coherencia y responsabilidad

GERARDO SOTO
SACERDOTE CSV

Hoy, Domingo de Ramos, el evangelio relata la entrada de Jesús en Jerusalén. Desde la tarde anterior se habían reunido sus discípulos llegados desde Galilea para celebrar la pascua. Jesús, acompañado de la numerosa comitiva, a la que se van sumando otros por el camino, se dirige hacia a Jerusalén. Las circunstancias se presentaban propicias para un gran recibimiento. Era costumbre que la gente saliera a esperar a los grupos de peregrinos para entrar en la ciudad entre manifestaciones de alegría. Jesús no se opone a los preparativos de esta entusiasta recepción. El mismo elige la cabalgadura: un asno que pide traer desde una aldea cercana. La manifestación se organizó en seguida. Algunos extendieron su manto sobre el animal y le ayudaron a subir encima. Otros, adelantándose, tendían sus mantos en el suelo para que el burrito que montaba Jesús pasara sobre ellos. Al acercarse a la ciudad, la multitud comenzó a alabar a Dios por los milagros que había visto: ¡Hosanna!, Bendito el Rey que viene en nombre del Señor! ¡Paz en el Cielo y gloria en las alturas! Jesús hace su entrada como Mesías, tal como había sido profetizado muchos siglos antes. A los fariseos que intentan apagar aquella manifestación les dice: Si estos callan, gritarán las piedras. Con todo, el triunfo de Jesús es un triunfo sencillo. Aquella entrada triunfal fue, para muchos, muy efímera. Los ramos verdes se marchitaron pronto. Las alabanzas se transformaron cinco días más tarde, en un grito enfurecido: ¡Crucifícale, crucifícale! A quien le tendían por alfombra su propia ropa, a los pocos días lo desnudan y reparten sus vestiduras en apuestas. Todo cambió. Hoy, iniciamos la semana Santa. Semana para vivir intensamente, aunque hayamos de viajar o ir de descanso con la familia. Esto no ha de ser obstáculo para encontrar un momento fuerte de meditación en nuestras creencias, participar en la liturgia y disfrutar también de nuestra relación de amor fraternal con todos los que nos rodean. La entrada triunfal de Jesús en Jerusalén invita a la coherencia y responsabilidad entre lo que creemos y hacemos.

FINAL SERÁ EL 23 DE ABRIL

CSD Ovalle y Vegas Verdes pasan a la gran final de regional femenino de fútbol

ESTEFANÍA GONZÁLEZ
Ovalle

Este sábado en el Complejo Deportivo Profesores de Ovalle se jugó semifinal del primer campeonato regional de fútbol femenino organizado por CSD Ovalle, el cual comenzó el pasado 26 de febrero participando ocho equipos provenientes desde diferentes comunas de la región.

En la instancia se definió a los equipos finalistas, así como a quienes deberán disputar el tercer lugar.

Es así como Club Social Deportivo (CSD) Ovalle y Vegas Verdes de Monte Patria pasan a la gran final de regional femenino de fútbol, dejando en el camino a Fénix de Punitaqui y a Lily Diaguitas de Vicuña, quienes se enfrentarán para definir el bronce.

La fiesta deportiva comenzó a las 16:00 horas con el encuentro entre Vegas Verdes de Monte Patria y Fénix de Punitaqui, partido en que las montepatrinas lograron la victoria con un gol de Angélica Rojas y un autogol.

"Estamos muy contentas por haber pasado a la final", indicó Stephanie González, capitana de Vegas Verdes quien sostuvo que si bien, "en un principio estábamos muy ansiosas, después pudimos ver mejores resultados".

Una de las principales motivaciones de las jugadoras vencedoras para ganar el encuentro fue "darlo siempre todo hasta el final, como lo hemos hecho durante todo el campeonato".

González agradeció la invitación y aseguró que seguirán entrenando para llegar preparadas para la gran final. "Estamos muy agradecidas por habernos invitado, en Monte Patria no se ve mucho los regionales así que por eso estamos muy contentas y agradecidas", indicó la capitana.

El segundo partido lo jugaron las locales de CSD Ovalle contra Lily Diaguitas de Vicuña, encuentro en el que las ovallinas ganaron por 3 goles a 0.

Alexis Araya, entrenador CSD Ovalle comentó que si bien "el primer tiempo estaba el juego muy apretado, muy lento de parte de los dos equipos", una vez que alguno de los dos hiciera un gol, el encuentro se iba a definir.

"Se sabía que el equipo que hiciera el gol iba a comenzar a dominar el partido y a seguir obteniendo el triunfo dentro de los minutos de juego que quedaban. Nosotros pudimos optar al primer gol y nos dio el beneficio de poder obtener el triunfo el día de hoy (ayer) y darle la oportunidad a las categorías juveniles", sostuvo Araya, añadiendo que "los equipos se tuvieron respeto los dos y nos quedamos con la sensación que nos faltó para poder entregar".

Isidora Pastén , jugadora del CSD Ovalle, se mostró feliz por el triunfo, "nos sentimos alegres por el triunfo, ahora vamos a ir por la copa y me siento feliz por jugar en este equipo bonito".

Gicella Iglesias, presidenta de Lily Diaguitas, aseguró que si bien "veníamos con la convicción de ganar, y la idea era llegar más allá, vamos a venir igual a pelear por el tercer lugar. Las niñas estaban motivadas y saben lo complicado que era este partido, vamos a ir por el tercer lugar y con las mismas ganas", sostuvo.

EL OVALLINO

3-0 Ganó CSD Ovalle a Lily Diaguitas, ganándose el boleto para la gran final

Las montepatrinas ganaron 2-0 el primer encuentro contra Fénix de Punitaqui, mientras que las locales superaron por 3 tantos a 0 a Lily Diaguitas de Vicuña.

BUEN NIVEL DE JUEGO

Una de las características que los equipos participantes han demostrado en la cancha es el aumento en el nivel de juego, así lo aseguró Angélica Araya, coordinadora del campeonato quien indicó que, "a medida que pasó el tiempo se ha ido mejorando harto el nivel, porque las jugadoras se han preparado, han entrenado más, les ha gustado venir a participar acá al Complejo Profesores, es un buen recinto, viajan desde muy lejos", añadiendo que en el caso de equipos como Lily Diaguitas se nota que "las niñas quieren ganar, tienen ganas le ponerle empeño, se esfuerzan el doble para llegar bien preparadas a los partidos".

Sobre el apoyo del público la coordinadora agradeció la buena convocatoria que han tenido los encuentros, "acá llegó harta gente, en este recinto nos sentimos locales, bien apoyados por el público ovallino, aparte las jugadoras que vienen de afuera traen su barra, entonces es súper bonito la convocatoria de toda la familia que se integra al fútbol femenino".

Es importante mencionar que la final se jugará el próximo 23 de abril en el mismo complejo deportivo, a partir de las 16:00 horas.

"NOS SENTIMOS ALEGRES POR EL TRIUNFO, AHORA VAMOS A IR POR LA COPA"

ISIDORA PASTÉN
, JUGADORA DE CSD OVALLE

Avisos económicos El Ovallino
Aquí, donde quieres que te vean
Busca, vende, compra, arrienda
Tu aviso de El Ovallino, también aparece en la versión digital del diario en: www.elovallino.cl

TE ESPERAMOS EN MIGUEL AGUIRRE 109, OVALLE. FONOS: (51) 2200420 / +569 92271967

SU AUTOR ES EL DIPUTADO DANIEL MANOUCHEHRI

"Chao DICOM": proyecto busca eliminar registros comerciales de deudas de hasta 2,5 millones de pesos

Iniciativa considera diversas multas para las instituciones financieras que sigan usando este boletín para identificar el riesgo comercial, las que van desde los 50 y hasta los $130 millones. Beneficiará a más de cinco millones de personas.

CRISTIAN SILVA
La iniciativa pretende eliminar los registros de deudas de hasta 2,5 millones de pesos.

RICARDO GÁLVEZ P.
Región de Coquimbo

Todos tenemos un conocido, amigo, familiar a quien un banco le ha negado un crédito, cuenta corriente o hasta una tarjeta de crédito por estar en DICOM.

Pues bien, un proyecto de ley presentado entre otros, por el diputado del Partido Socialista (PS) por la Región de Coquimbo, Daniel Manouchehri, pretende eliminar los registros de deudas de hasta 2,5 millones de pesos.

Primero que todo, definamos qué es este boletín comercial y qué significa estar publicado en él. Según la agencia de informes de crédito, Equifax, es un registro con antecedentes financieros que reúne datos de diversas fuentes públicas, como la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), que administra la información de morosidad en el sistema bancario, el Boletín de Informaciones Comerciales (BIC), la Dirección del Trabajo (DT) y las publicaciones que las mismas instituciones financieras realizan de adeudamientos.

De este modo, DICOM entrega datos que permiten a quienes ofrecen créditos, contar con elementos para tomar decisiones y a quienes los solicitan, endeudarse en la medida de sus capacidades.

O sea, si una persona muestra problemas en su comportamiento crediticio y por lo tanto, se encuentra incluido en este boletín comercial, se considerará poco confiable para los bancos. Tal cual.

EL DATO

¿QUÉ ES EL DICOM?

Es un registro con antecedentes financieros que reúne datos de diversas fuentes públicas, como la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), el Boletín de Informaciones Comerciales (BIC), la Dirección del Trabajo (DT) y las publicaciones que las mismas instituciones financieras realizan de morosidades.

De esta manera, entrega datos que permite a quienes ofrecen créditos, contar con elementos para tomar decisiones y a quienes los solicitan, endeudarse en la medida de sus capacidades.

OBLIGACIÓN DE ELIMINAR EL REGISTRO

Bueno, volvamos a la iniciativa de autoría del parlamentario socialista. Al respecto, afirmó que "actualmente uno de los grandes dramas que tiene la ciudadanía en Chile, es su nivel de endeudamiento. Hablamos de millones de trabajadores, emprendedores y empresarios que debido a los registros que existen, no logran acceder a una serie de oportunidades. Por eso, hemos presentado este proyecto de ley que beneficiará a más de cinco millones de personas, que elimina los registros de morosos que tienen las entidades financieras hasta el 30 de abril de este año".

A saber, con esta disposición sobre DICOM, se le dará la oportunidad a millones de personas para que puedan acceder a una serie de beneficios y ayudar a la reactivación económica post pandemia por COVID-19.

Complementó Manouchehri que en la iniciativa se consideran diversas sanciones para las entidades que continúen utilizando este boletín para identificar el riesgo comercial, las que van desde los 50 y hasta los $130 millones.

"Aprobado este proyecto de ley, los bancos y otras instituciones financieras, tendrán la obligación de eliminar los registros. Sabemos que esta situación es compleja, porque la banca sigue guardando por decirlo de alguna manera, en negro a las personas que ya deberían estar fuera. Por ello, habrán sanciones muy duras para el uso ilegal de estas bases de datos", dijo.

Sobre el apoyo que ha tenido "Chao DICOM" al interior del congreso, el diputado señaló que ha sido transversal. Es más, manifestó ya haber sostenido conversaciones con parte del gobierno del presidente Gabriel Boric.

"Conversé con el ministro de Hacienda, Mario Marcel y con su par de Economía, Nicolás Grau, sobre esta iniciativa, por lo que esperamos volver a reunirnos con ellos a la brevedad para contar con su apoyo. Además este proyecto ha hecho que parlamentarios de otras bancadas como lo son de Renovación Nacional, la Unión Demócrata Independiente o del Partido Comunista, se integren para generar un apoyo transversal hacia una situación que tenemos que solucionar con urgencia", agregó.

Finalmente, Manouchehri aseguró que espera que la iniciativa pueda ser complementada con la de Deuda Consolidada, la que crea un registro de morosidad administrado por la CMF y amplía su acceso a reportantes, deudores y mandatarios debidamente autorizados.

NO ES UN "PERDONAZO"

No obstante valorar la intención del proyecto, porque "parece correcto que no se castigue a las personas y que tengan la posibilidad de reinventarse", el académico y director del Instituto de Políticas Públicas de la Universidad Católica del Norte (UCN), Cristian Morales, aseveró que no es un "perdonazo" de deudas, sino que se elimina el registro de las personas morosas.

Conjuntamente afirmó que hay que tener cuidado en los impactos que puede tener en el mercado financiero, ya que probablemente se va a pasar desde una evaluación individual de riesgo a una general. Es decir, por grupos como por ejemplo, gente que trabaja, mayores de edad o jóvenes.

"Lo que podría llevar a un incremento de las tasas de interés y de endeudamiento para todos", agregó.

DIARIO EL OVALLINO
EL MEDIO DE LA PROVINCIA DEL LIMARÍ
PUBLIQUE CON NOSOTROS SUS AVISOS LEGALES
REMATES- EXTRACTOS – NOTIFICACIONES – EXTRACTOS DE AGUAS
INTERDICCIÓN – POSESIONES EFECTIVAS
EJECUTIVO COMERCIAL: PEDRO JAIME DIAZ
pjaime@eldia.la ◆ +569 84186590

AVISOS ECONÓMICOS
El Ovallino
Tu aviso de El Ovallino, también aparece en la versión digital del diario en: www.elovallino.cl

ELIGIERON A SUS REPRESENTANTES PARA EL CENTRO DE ESTUDIANTES

Alumnos de la Escuela José Tomás Ovalle vivieron su propia fiesta democrática

Los participantes pudieron ser parte de un proceso que replicó con exactitud las elecciones de autoridades nacionales. Además, cada candidato pudo difundir sus propuestas de campaña, las que buscan mejorar diversas áreas de gestión dentro del colegio.

EL OVALLINO

Alumnos de la Escuela José Tomás Ovalle escogieron a sus representantes estudiantiles en elecciones iguales a las nacionales

Ovalle

Una verdadera fiesta democrática se vivió este viernes en la Escuela José Tomás Ovalle, luego que estudiantes de tercero a octavo básico participaran de un ejemplar proceso de elecciones para elegir a sus representantes, conformando así la directiva del Centro de Estudiantes 2022, actividad inserta en el plan de formación ciudadana del establecimiento, el que se trabaja de manera transversal en todos los cursos.

Con mucho orden y entusiasmo niños y jóvenes pudieron emitir su voto y ser parte de un proceso que replicó con exactitud las elecciones de autoridades, tal como se llevan a cabo estos procesos en nuestro país. Pero no solo ello, ya que cada candidato tuvo la posibilidad de difundir sus propuestas de campaña, las que buscan aportar a mejorar y fortalecer diversas áreas de gestión dentro del establecimiento y que incluyen: infraestructura, recreación, convivencia escolar y actividades deportivas, entre otras.

La directora de la escuela, Mariana Troncoso Riquelme, indicó estar "muy feliz y conforme con los resultados y por el alto nivel de entusiasmo y participación de nuestros estudiantes y funcionarios, lo que ha permitido replicar un proceso electoral tal como lo vivimos los ciudadanos, permitiendo que niños y jóvenes puedan ir siendo parte de las decisiones de nuestra comunidad escolar".

En tanto el profesor de Historia y Geografía y encargado del área formación ciudadana del establecimiento, Pedro Toro, explicó que a raíz de la pandemia no habían podido desarrollar el proceso de este modo, sin embargo ahora con el retorno presencial se organizaron para retomarlo. "Les estamos enseñando a los estudiantes sobre los procesos eleccionarios, y qué mejor forma que hacerlo vivencial y eligiendo ellos mismos a sus propios representantes", explicó el docente.

VOCES DE LOS PROTAGONISTAS

En pleno proceso de votación conversamos con dos postulantes, quienes coinciden en que se animaron a participar como candidatos para aportar con el desarrollo y bienestar de su escuela. Una de ellas es Pía Muñoz, alumna de sexto básico, quien afirma ser "una persona a la que le gusta participar y que quiero representar a mis compañeros, así es que cuando el profesor me preguntó si me gustaría postular, de inmediato dije que sí".

Otro de los candidatos es Johan Díaz, también de sexto básico, quien relata "que trabajó las propuestas de campaña con sus compañeros de curso y amigos, ya que quiero mejorar algunas cosas. Ha sido muy entretenido participar en todo el proceso".

La directiva quedó conformada por María Paz Tabilo Silva, como presidenta; Andru Sean Paul Rivera Berenguela, vicepresidente; y Pía Magdalena Muñoz Aguirre y Johan Franco Díaz Sencia como secretarios.

El Ovallino

ASOCIACION NACIONAL DE LA PRENSA CHILE

GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL: **Francisco Puga Medina**
SUB DIRECTOR COMERCIAL: **Jorge Contador Araya**
EDITOR: **Roberto Rivas Suárez**

OFICINA OVALLE: **Miguel Aguirre 109 Fono: (53)2448271**

OFICINA LA SERENA: **Brasil 431 Fono (51) 2200400**
PUBLICIDAD: **Fono (51) 2200420**
SUSCRIPCIONES: **Teléfonos: (53) 244 82 71 / (51) 2200400**

SÍGUENOS Y COMPARTE CON NOSOTROS EN REDES SOCIALES

www.elovallino.cl
@elovallino
facebook.com/DiarioElOvallino/

Publica en www.elovallino.cl

O en nuestras oficinas Lunes a Viernes de 9:00 a 14:00, 14:45 a 17:30 Hrs. Viernes de 09:00 a 18:00 Hrs. Sábado de 09:30 a 13:00 Hrs.

PROPIEDADES

VENDO CASA

Vendo casa departamento Villa El Portal 2 pisos con ampliación de dormitorios 999201927

TERRENOS

Se vende a excelente precio hermosa parcela a 5 km de Ovalle 98010492

LEGALES

EXTRACTO

Segundo Juzgado de Letras de Ovalle, en autos rol V-284-2021, por resolución de 31 de marzo de 2022, se concedió la posesión efectiva de la herencia testada que quedó al fallecimiento de Haydée del Carmen Acosta Vera, en favor de los siguientes herederos testamentarios, Joaquín Alonso Jelvez González, Verónica Ester Urzua Vega, Josefa Isidora Jelves González; Marco Antonio Acosta Fuentes; Ana Beatriz Pastén Alvarez; Miguel Angel Pastén Alvarez; Bernardita de Lourdes Valenzuela Olivares y Gustavo Andrés Pastén Alvarez.-

EXTRACTO

En autos civiles rol V-134-2021 del 1° Juzgado de letras de Ovalle, por sentencia definitiva de 16 de Agosto de 2021, se ha resuelto, que doña INES VIRGINIA GALLARDO ZEPEDA, cédula de identidad 6.337.356-7, profesora, domiciliada en casa 56, Graneros, comuna de Punitaqui, no tiene la libre administración de sus bienes, designándose como curador definitivo de su persona y de sus bienes a su cónyuge don: SERGIO ROSAS CALDERON, pensionado, cédula de identidad 5.179.631-4, del mismo domicilio. EL SECRETARIO

REMATE

Ante 3º Juzgado Letras Ovalle se rematará 18 abril 2022, 12:00 horas, por audiencia telemática, plataforma zoom, inmueble denominado Sitio Nro. 26, Proyecto Parcelación Santa Catalina, Ovalle, inscrito fojas 734 N° 1030 Registro Propiedad Conservador Bienes Raíces Ovalle año 2014. Rol de avalúos 696-268 Ovalle. Interesados en remate deberán constituir garantía suficiente cupón pago Banco Estado o depósito judicial en cuenta corriente Tribunal por al 10% mínimo fijado para subasta, esto es $5.272.216, y deberán enviar correo electrónico a jovalle3-remates@pjud.cl comprobante garantía, indicando rol, correo electrónico y numero teléfono. Demás antecedentes obran en causa Compañía Agropecuaria Copeval S.A. con Exportadora Vélez y Compañía Limitada, Rol C-1003-2017, Tercer Juzgado Ovalle. Pedro Pablo Mondaca Contreras.

HAY 88 CARRERAS EN 15 CENTROS A LO LARGO DE CHILE

Más de 8.700 estudiantes se han matriculado en los CFT Estatales del país

El Centro de Formación Técnica Estatal de la Región de Coquimbo, ubicado en Ovalle, que inició sus actividades en 2018, tiene actualmente una matrícula de 1.032 estudiantes.

CEDIDA

Los 15 CFT Estatales, emplazados desde Arica a Porvenir, tienen un total de 88 carreras vinculadas a las necesidades de sus territorios.

Región de Coquimbo

En el marco de la inauguración del primer año académico del Centro de Formación Técnica Estatal de Aysén, ubicado en Puerto Aysén, la subsecretaria de Educación Superior, Verónica Figueroa Huencho, en compañía de autoridades regionales, el rector del CFT, Víctor Álvarez, representantes de las comunidades educativas de la región, docentes y las y los nuevos estudiantes, destacó que este año se ha completado la instalación de la red de 15 CFT Estatales establecida en la Ley 20.910.

"Como Gobierno uno de nuestros ejes prioritarios es el fortalecimiento de la educación técnico profesional, vinculando las trayectorias formativas y laborales con los territorios. De manera especial, queremos expandir y potenciar la educación pública, y en ese sentido, estar junto a la comunidad educativa del CFT Estatal de Aysén es para nosotros motivo de orgullo y alegría. Desde Puerto Aysén, queremos reafirmar nuestro compromiso para apoyar de manera decidida el trabajo que a lo largo del país hace la red de CFT Estatales que este año ya cuentan con 8.700 estudiantes matriculados. Trabajaremos junto a sus comunidades para que cada vez sean más las y los jóvenes y adultos que puedan concretar en estas instituciones públicas sus anhelos y esperanzas", destacó la subsecretaria.

De acuerdo a la información entregada por la subsecretaria, este año los 15 CFT Estatales, emplazados desde Arica a Porvenir tienen un total de 88 carreras vinculadas a las necesidades de sus territorios, cuentan con 562 docentes y están todos adscritos a gratuidad. Como parte de la agenda de Gobierno, se plantea un gran compromiso con su fortalecimiento, proponiendo una educación orientada al desarrollo de conocimientos en estrecha relación con el trabajo práctico y las nuevas tecnologías en los distintos territorios. A su vez, se espera contribuir decisivamente en la construcción de una ciudadanía inspirada en valores democráticos y pensamiento crítico.

Por su parte, la seremi de Educación de Coquimbo, Cecilia Ramírez Chávez, aseveró que "el compromiso del Gobierno del Presidente Gabriel Boric Font es fortalecer la educación pública; así que como Seremi de Educación ponemos a disposición toda nuestra voluntad para que a todos los Centros de Formación Técnica Estatales les vaya excelente, en especial al nuestro el Centro de Formación Técnica Regional que se encuentra en la comuna de Ovalle y que ahora abrió una sede en la comuna de Monte Patria con el fin de descentralizar nuestra región y el país, para poder llegar a más lugares con una educación pública integral y de calidad".

El Centro de Formación Técnica Estatal de la Región de Coquimbo ubicado en Ovalle, que inició sus actividades en 2018, tiene actualmente una matrícula de 1.032 estudiantes.

VIVE LA EXPERIENCIA
DE ESTAR BIEN INFORMADO
www.elovallino.cl

En nuestro sitio web incluye numerosas novedades y mejoras tanto en diseño como en navegación, contenidos y tecnología.

Síguenos en las redes sociales: @elovallino | facebook.com/diarioElOvallino

El Ovallino